



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 377 / 2015

VISTO:

La solicitud efectuada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se declare de Interés Académico al "XI Encuentro de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas", realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 27 y 28 de agosto del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tiene por objetivo tratar de responder a la necesidad de promover nuevas ideas, capacitando en aspectos aplicables en Ciencias Económicas al joven profesional de alto potencial y capaz de adaptarse a entornos desafiantes; por ello,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:


Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad, al "XI Encuentro de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas", realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 27 y 28 de agosto del corriente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO,
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas